



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 06Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018-2027"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"*

LA MOLINA, 24 DE SETIEMBRE DE 2024

OFICIO MÚLTIPLE N° 00237- 2024 – DIR.UGEL 06/J – AGE BRE

Señores(as):

DIRECTORES(AS) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA UGEL 06**Presente. –****ASUNTO** : Concurso Beca 18 – Convocatoria 2025**REFERENCIA** : OFICIO MÚLTIPLE N° 028-2024-MINEDU/VMGI-PRONABEC-DICONCI-SUCCOR-LIMA
OFICIO N° 00685-2024-UGEL 06/DIR-AGE BRE
EGP-EBR2024-INT-0081813

Tengo el agrado de dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo en nombre de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 06 y; en virtud a los documentos de la referencia comunicarles que, el Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo – PRONABEC, se encuentra en el proceso de postulación para la preselección del Concurso Beca 18 – Convocatoria 2025, dirigido a estudiantes del 5to año de educación secundaria y egresados de Educación Básica Regular, Educación Básica Especial y Educación Básica Alternativa, con alto rendimiento académico y escasos recursos económicos o en condición de vulnerabilidad o en situaciones especiales.

En ese sentido, PRONABEC extiende la invitación a participar en una reunión virtual, donde se brindará información detallada sobre Beca 18 – Convocatoria 2025. El objetivo de este encuentro es proporcionar información sobre la beca precitada, el proceso de difusión y atender cualquier consulta que pueda surgir.

Día: 01 de octubre de 2024**Hora:** 03:00 pm**Enlace:**

https://teams.microsoft.com/l/meetupjoin/19:meeting_YTY2ZmJiNmItN2E2OS00NzAxLW10MWMtYWFIOTlwYjg2Mmlz@thread.v2/0?context=%7B%22Id%22%3A%22a686c2a1-5bdb-461f-8eea-e3c4773251ea%22,%22Oid%22%3Aa7a491fd856f-4a33-9bfd-d9fe0ea1681e%22%7D

Sin otro particular hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
RAMIREZ BACA María
Milagros Alejandrina FAU
20332030800 hard
Motivo: FIRMA DIGITAL
Fecha: 24/09/2024 16:28:23-0500

Dra. MARÍA MILAGROS ALEJANDRINA RAMÍREZ BACA

DIRECTORA DEL PROGRAMA SECTORIAL II

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 06

MMARB / DIR. UGEL 06
JGOR / J. AGE BRE



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 06Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial*“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018-2027”**“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”*

LA MOLINA, 24 DE SEPTIEMBRE DE 2024

OFICIO N° 0685 – 2024 – UGEL 06/DIR – AGE BRE

Señora:

Dra. MARÍA MILAGROS ALEJANDRINA RAMÍREZ BACA

DIRECTORA DEL PROGRAMA SECTORIAL II

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 06

Presente. –**ASUNTO** : Solicitud difusión del Concurso Beca 18 – Convocatoria 2025**REFERENCIA** : OFICIO MÚLTIPLE N° 028-2024-MINEDU/VMGI-PRONABEC-DICONCI-SUCCOR-LIMA EGP-EBR2024-INT-0081813

Tengo el agrado de dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo; y en virtud a los documentos de la referencia comunicarle que, el Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo – PRONABEC, se encuentra en el proceso de postulación para la preselección del Concurso Beca 18 – Convocatoria 2025, dirigido a estudiantes del 5to año de educación secundaria y egresados de Educación Básica Regular, Educación Básica Especial y Educación Básica Alternativa, con alto rendimiento académico y escasos recursos económicos o en condición de vulnerabilidad o en situaciones especiales.

En ese sentido, PRONABEC extiende la invitación a participar en una reunión virtual, donde se brindará información detallada sobre Beca 18 – Convocatoria 2025. El objetivo de este encuentro es proporcionar información sobre la beca precitada, el proceso de difusión y atender cualquier consulta que pueda surgir.

Día: 01 de octubre de 2024**Hora:** 03:00 pm**Enlace:**

https://teams.microsoft.com/l/meetupjoin/19:meeting_YTY2ZmJiNmItN2E2OS00NzAxLWI0MWMtYWFIOTIwYjg2MmIz@thread.v2/0?conte xt=%7B%22tid%22:%22a686c2a1-5bdb-461f-8eea-e3c4773251ea%22,%22Oid%22:%22a7a491fd856f-4a33-9bfd-d9fe0ea1681e%22%7D

Para finalizar, se solicita su apoyo para la difusión de la reunión en mención mediante Oficio Múltiple dirigido a los Directores de las II.EE. de la jurisdicción de la UGEL 06.

Sin otro particular hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
ORTIZ RECINAS Juan
Guillermo FAU 20332030800 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 24/09/2024 12:23:01-0500

Dr. JUAN GUILLERMO ORTIZ RECINASJEFE DEL ÁREA DE GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN
BÁSICA REGULAR Y ESPECIAL – UGEL 06JGOR / J. AGE BRE
JLJE/ Tec. Adm. - AGE BRE



EXPEDIENTE N°

EGP-EBR2024-INT-0081813

DIA	MES	AÑO
24	SEPTIEMBRE	2024

HOJA DE RUTA

Nº	DESTINO	FECHA	ACCIONES	REMITENTE
1	ÁREA DE GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR Y ESPECIAL	24/09/2024		EQUIPO DE GESTIÓN PEDAGÓGICA DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR - PROSPERO ALINDOR CESPES SOLIZ
2	DIRECCION.	24/09/2024		ÁREA DE GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR Y ESPECIAL - JORGE LUIS JIMENEZ ESPINOZA
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				

ACCIONES :

1 TRAMITAR	7 ARCHIVAR	13 PROYECTAR RESOLUCION	19 CONOCIMIENTO Y ARCHIVO	25 REVISAR
2 OPINION	8 SOLUCION DANDO CTA POR ESCRITO	14 ACCION INMEDIATA	20 AUTORIZADO	
3 INFORME	9 ATENCION DE ACUERDO A LO SOLICITADO	15 EVALUAR Y RECOMENDAR	21 POR CORRESPONDERLE	
4 CONOCIMIENTO Y ACCIONES	10 HABLAR CONMIGO	16 AGREGAR ANTECEDENTES	22 VER OBSERVACIONES	
5 SEGUN LO COORDINADO	11 SOLICITAR ANTECEDENTES	17 PROYECTAR BASES	23 SUPERVISAR	
6 COORDINAR CON EL AREA USUARIA	12 PREPARAR RESPUESTA	18 VERIFICAR STOCK Y ATENDER	24 REVISAR Y VISAR	

OBSERVACIONES :

--



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Programa Nacional
de Becas y Crédito
Educativo

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para las mujeres y hombres”

“Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Lima, 19 de septiembre del 2024.

OFICIO MÚLTIPLE N° 028-2024-MINEDU/VMGI-PRONABEC-DICONCI-SUCCOR-LIMA

Sra.

MARÍA MILAGROS ALEJANDRINA RAMÍREZ BACA

Directora de la Unidad de Gestión Local N°06

Presente. -

Asunto: Difusión Concurso Beca 18 - Convocatoria 2025.

De nuestra especial consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted, para saludarle cordialmente en nombre del Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo- PRONABEC, e informar que nos encontramos en el proceso de postulación para la preselección del Concurso Beca 18- Convocatoria 2025, dirigido a estudiantes del 5to año de educación secundaria y egresados de Educación la Básica Regular, Educación Básica Especial y Educación Básica Alternativa, con alto rendimiento académico y escasos recursos económicos o en condición de vulnerabilidad o en situaciones especiales. Mediante este concurso se permitirá el acceso al financiamiento de estudios en universidades e institutos y escuelas pedagógicas, e Institutos Tecnológicos y Escuelas de Educación Superior. Además, la precitada beca cuenta con modalidades especiales, cada una de ellas sujeta a las normas y condiciones propias.

En este marco, solicitamos su apoyo para la difusión y promoción de la postulación a la Beca 18 – Convocatoria 2025, a través de la publicación en su página web institucional, redes sociales u otros medios que considere convenientes. Adjuntamos las bases del concurso, aprobadas mediante Resolución Directoral Ejecutiva N° 113-2024-MINEDU/VMGI-PRONABEC, así como los enlaces a medios virtuales donde podrá encontrar mayor información:

- <https://www.pronabec.gob.pe/beca-18/>
- <https://youtu.be/zOrWmFOae2E>

Asimismo, extendemos la invitación a participar en nuestra reunión virtual, donde se brindará información detallada sobre la **Beca 18 - Convocatoria 2025**. El objetivo de este encuentro es proporcionar información sobre la beca precitada, el proceso de difusión y atender cualquier consulta que pueda surgir.

Día de la reunión: 01 de octubre del 2024

Hora de la reunión: 03:00 p.m.

Enlace:

https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19:meeting_YT2ZmJiNmltN2E2OS00NzAxLWI0MWMTYWFIOlwlwYjg2Mmlz@thread.v2/0?context=%7B%22Tid%22%3Aa686c2a1-5bdb-461f-8eea-e3c4773251ea%22,%22Oid%22%3A7a491fd-856f-4a33-9bfd-d9fe0ea1681e%22%7D

En ese sentido, solicitamos tenga a bien confirmarnos su participación al correo electrónico roxana.gutierrez@pronabec.gob.pe o al celular 997 892 560. Asimismo, si tiene alguna consulta o requiere mayor información, no dude en contactarnos.

Aprovechamos la ocasión para expresarle nuestra más alta consideración y estima.

Atentamente,

Firmado digitalmente por: GONZALEZ
CORNEJO Jessica Roxana FAU
20546798152 soft
Cargo: SUBDIRECTOR(A) DE LA
SUBDIRECCIÓN DE COORDINACIÓN Y
COOPERACIÓN REGIONAL DE LIMA
Fecha: 19/09/2024 15:27